

Programa Paycheck Protection

Lo que los programas de cuidado infantil deben saber

13 de abril del 2020

La pandemia de COVID-19 está creando nuevos y enormes retos para los proveedores de servicios de educación en la niñez temprana en todo el país y en todos los entornos. Como respuesta, los legisladores a nivel nacional y estatal están creando nuevas formas de ofrecer ayuda. El Programa Paycheck Protection (PPP), ofrecido por la Small Business Administration (SBA), es una de esas formas. Este programa está diseñado específicamente para ayudar a pequeñas empresas —como su centro de cuidado infantil o guardería en su hogar— a mantener su nómina y los beneficios para empleados y a cubrir los costos de su negocio como el alquiler, los servicios públicos y los intereses de su hipoteca.

Sabemos que esto puede ser abrumante y que es posible que encuentre ciertos retos al solicitar los préstamos, pero **¡usted puede hacerlo!** Este recurso está diseñada para ayudarle a entender el programa y guiarle en los pasos que deberá dar para solicitar este préstamo— y anularlo (para que no tenga que pagarlo!

¿Listo? Comencemos.

Aspectos clave que debe conocer

- Para los préstamos PPP, la SBA no requiere colateral ni garantías personales. Esto significa que usted no tiene que ofrecer su casa, automóvil u otros bienes como colateral para el préstamo. Si alguien le dice que debe hacerlo, dígame que usted sabe bien que el gobierno de Estados Unidos no está exigiendo colateral alguno para estos préstamos.
- Usted debe usar por lo menos el 75% del préstamo para cubrir su nómina de empleados o para contratar o recontractar empleados.
- El programa ofrece préstamos siguiendo el orden en que la gente los pide, así que solicítelo lo más pronto posible.

¿Cumple los requisitos para solicitar el préstamo?

- ¿Es usted propietario de un centro de cuidado infantil o propietario único de una guardería en su hogar y tiene menos de 500 empleados?
- ¿Es usted trabajador por cuenta propia o contratista independiente?

Si la respuesta es **Sí** a cualquiera de estas dos preguntas, ¡entonces usted cumple con los requisitos para solicitar el préstamo! Este préstamo es para organizaciones sin o con afán de lucro. También puede solicitarlo si trabaja en una institución religiosa; en general, la institución religiosa cumple con los requisitos siempre y cuando el préstamo se use para cubrir los costos de su centro de cuidado infantil.

LAS “LETRAS PEQUEÑAS”

- El 81% o más de la compañía debe ser propiedad de ciudadanos de Estados Unidos o de residentes legales permanentes (los propietarios únicos, trabajadores por cuenta propia y contratistas independientes deben ser ciudadanos de Estados Unidos o residentes legales permanentes). Es posible que le pidan el número de Seguro Social cuando llene la solicitud.
- Todas las personas a las que vaya a cubrir el préstamo deben residir permanentemente en los Estados Unidos (propietarios, empleados y trabajadores por cuenta propia) (esto significa que los cheques de pago y las declaraciones de impuestos para los empleados deben entregarse en una dirección en Estados Unidos).
- Su compañía debe haber existido desde antes del 15 de febrero del 2020.

¿Qué es un préstamo PPP?

Un préstamo PPP es una manera de ayudarle a pagar algunas de sus facturas cuando usted no esté recibiendo ingresos de familias o de los pagos de subsidio por cuidado infantil. Comienza como un préstamo a bajos intereses que, en su mayoría, si no completamente, puede ser condonado (lo que significa que no lo tiene que pagar). El préstamo máximo que puede obtener equivale a 2.5 veces la cantidad promedio de su nómina mensual durante los últimos 12 meses, hasta un máximo de \$10 millones. El préstamo cubre el período de ocho semanas posteriores a cuando el banco emita el préstamo. El período actual es del 15 de febrero del 2020 al 30 de junio del 2020.

Los préstamos provienen de un fondo de \$349 mil millones de dólares creado mediante la ley conocida como CARES Act, que se promulgó el 27 de marzo del 2020 y se emiten en virtud del programa de préstamos de la Sección 7a de la SBA en el que la SBA garantiza los préstamos otorgados mediante las instituciones financieras asociadas aprobadas por la SBA. (Es posible que usted conozca este programa por su nombre "prestamos 7a").

Funciona así: una vez que haya presentado todos los documentos necesarios al banco (la entidad financiera que le va a dar el préstamo; consulte la página 7 para ver qué documentos podría necesitar), éste puede darle el préstamo, con ciertas condiciones, por un monto equivalente a hasta 2.5 meses de sus pagos de nómina.

- Si no sabe con certeza cuál es la cantidad de sus gastos mensuales para los que puede calificar, comience leyendo las condiciones que aparecen a continuación que explican cuáles gastos de su nómina y beneficios puede incluir. También puede preguntarle a la persona que le atiende en el banco para confirmar la cantidad mensual exacta que usted gasta.
- La institución financiera calculará su nómina mensual tomando los últimos 12 meses de su nómina y dividiéndolos entre 12. (Se hace notar que los costos de nómina pueden calcularse incluyendo el costo de la mayoría de los beneficios que pagó como empleador, más el salario real que recibieron los empleados).
- La institución financiera también podría verificar su nómina desde el 15 de febrero del 2020, y usted deberá estar preparado para presentar documentos de procesamiento de nómina desde el 1ero de enero del 2020 hasta la fecha actual.
- El banco cobrará una pequeña cantidad por el préstamo (no sobrepasará el 3% de la cantidad del préstamo).

¿Qué debo hacer para que me condonen (anulen) el préstamo PPP?

La mejor manera de asegurarse de que le condonen el préstamo por hasta **8 semanas de gastos aprobados** es:

- Seguir pagando el sueldo a sus empleados
- Usar por lo menos el 75% de los fondos del préstamo para cubrir la nómina y los beneficios, que puede incluir:
 - » Hasta \$100,000/al año por su salario (si es propietario único) y el salario de cada uno de sus empleados hasta \$100,000 al año.
 - › No puede incluir los pagos a un contratista independiente porque ese contratista independiente puede solicitar un préstamo del programa PPP por su cuenta.
 - » Licencia pagada, licencia por enfermedad, licencia médica y licencia familiar para cada uno de los empleados o dueños.
 - » La porción de todo beneficio de salud que haya pagado, para usted o para sus empleados, incluyendo las primas de seguro.
 - › Esto NO cuenta si estaba reembolsando al empleado los costos de su seguro. Deben ser pagos que usted haya hecho directamente a los proveedores de servicios de salud como parte del beneficio a empleados.
 - » La porción de todo beneficio de jubilación que usted haya pagado por usted o sus empleados.
 - › Estos beneficios deben haber sido pagados directamente a la compañía que maneja las cuentas de jubilación de los empleados de su compañía.
 - » Indemnización por despido de todo empleado que haya despedido.
 - » Las cantidades de los impuestos por nómina estatales o locales que haya pagado por su propia compensación o la de sus empleados.

LAS “LETRAS PEQUEÑAS”: CONDICIONES PARA CONDONAR (ANULAR) EL PRÉSTAMO

- Para calificar, usted debe mantener a sus empleados al mismo nivel de salario por las siguientes 8 semanas después de haber recibido el préstamo.
- Si contrata nuevos empleados o vuelve a contratar a los que tuvo que despedir (lo cual está permitido), todos deberán recibir el sueldo que se estipula en los documentos de nómina que se presentaron cuando pidió el préstamo.
- Si aprovechó los créditos de impuestos o fondos provenientes de la primera ley relacionada con el coronavirus para ofrecer a sus empleados licencia pagada por enfermedad o licencia familiar por asuntos de salud relacionados con el coronavirus, no puede solicitar fondos de este préstamo para cubrir esas cantidades.
- Aunque podría obtener más de un préstamo de la SBA, no puede usar los fondos de otro préstamo de la SBA para pagar por la nómina Y usar estos fondos para pagar la nómina también. Los fondos para pagar la nómina deben estar cubiertos por el préstamo PPP—es decir, no puede usar dos préstamos para pagar lo mismo.

EJEMPLOS

Una educadora de la niñez temprana gana \$25,000/al año (incluyendo beneficios) y el dueño del negocio gana \$50,000/año (incluyendo beneficios). El banco considerará que la nómina mensual es de \$2,083 (\$25,000/12) más \$4,166 (\$50,000/12), lo que equivale a \$6,249. El banco le dará un préstamo por \$15,623, lo cual equivale a 2.5 veces su nómina mensual de \$6,249. Usted tendrá que gastar por lo menos \$11,717 (75% de los fondos del préstamo) en gastos de nómina, por lo que sobran \$3,906 (25% de la cantidad del préstamo) que puede gastar en otras cosas que se definen como el interés de su hipoteca, su alquiler y/o servicios públicos.

Si usted es el propietario único de una guardería en su hogar o es trabajador por cuenta propia, es posible cubrir su sueldo por hasta \$100,000/año por ocho semanas siempre y cuando se pague usted mismo esas ocho semanas después de que haya recibido el préstamo. Si de hecho ganaba \$100,000/año, eso significa que su sueldo mensual sería \$8,333, y el préstamo sería por \$20,833 (2.5 veces su salario mensual). También obtiene \$5,208 para pagar los intereses de su hipoteca, alquiler y/o servicios públicos.

Si el banco le da un préstamo por \$125,000, eso significa que debe retener/contratar/recontratar personal de manera que su nómina total por las siguientes 8 semanas sea de al menos \$93,750. Los \$31,250 extra son para pagar los intereses de su hipoteca, alquiler y/o servicios públicos. Si no mantiene la nómina a ese nivel o le reduce el salario a cualquiera de sus empleados por más del 25%, deberá pagar al banco la diferencia en sus costos de nómina más intereses.

¿QUÉ PODRÍA CAUSAR QUE NO SE ME CONDONE (ANULE) EL PRÉSTAMO?

- La cantidad del préstamo que se condona (anula) se reducirá si disminuye la cantidad de su nómina; en otras palabras, no se trata de la cantidad de gente sino de la cantidad que gasta en la nómina.
- También se podría reducir la cantidad que se le condona (anula) si disminuye por más del 25% el salario de cualquier empleado que haya ganado menos de \$100,000 (anualizado) en el 2019.

¿Qué pasa si tengo que cubrir otros gastos además de la nómina?

Debe gastar por lo menos el 75% de los fondos del préstamo en la nómina para que el préstamo se le condone (anule). Sin embargo, también puede gastar hasta el 25% del préstamo en otras cosas que también se toman en consideración para la condonación:

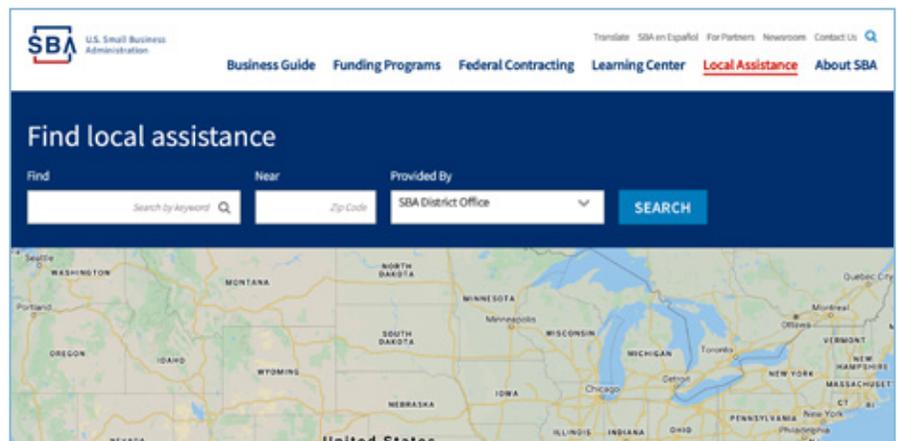
- **Los intereses de toda hipoteca comercial**, siempre y cuando se haya originado antes del 15 de febrero del 2020. Se hace notar que las cantidades que gaste en el capital de la hipoteca no pueden condonarse.
- **Los intereses de cualquier otra deuda de largo plazo** para la cual haya tenido un acuerdo firmado el 15 de febrero del 2020 o antes; por ejemplo, si su compañía rentó una camioneta, los intereses de ese préstamo están cubiertos.
- **El alquiler de todo local comercial**, siempre y cuando haya firmado el contrato de alquiler antes del 15 de febrero del 2020.
- **Servicios públicos** (agua, gas, electricidad, transporte, teléfono o internet) siempre y cuando las cuentas hayan estado establecidas el 15 de febrero del 2020.

NOTA: Cuando firma la solicitud para el préstamo, usted debe comprometerse a usar el 75% de los fondos para cubrir la nómina. Puede usar algunos de los fondos para otros gastos aparte de los que mencionamos anteriormente. Sin embargo, tendrá que pagar esa cantidad al banco a una tasa de interés de 1% dentro de un período de dos años, comenzando seis meses después de que el préstamo se haya originado. (o sea la fecha en que se hayan firmado los documentos finales del préstamo).

¿En dónde obtengo un préstamo PPP?

Los préstamos PPP se obtienen en ciertos bancos e instituciones financieras aprobadas. Estas instituciones deben estar aprobadas por la SBA. A continuación encontrará recomendaciones para encontrar un banco que le haga este préstamo:

- Primero vaya a **su** propio banco y pregunte si participa en este programa. Si la respuesta es sí, qué bueno porque (a) ya le conocen y es posible que ya tengan cierta información suya y (b) debido a los niveles sin precedentes de solicitud de estos préstamos, la mayoría de los bancos sólo aceptan aplicaciones para préstamos PPP de aquellos que ya son sus clientes.
 - » Si no es cliente de un banco, no se preocupe. Pase al paso siguiente, en donde podrá encontrar instituciones financieras aprobadas en www.sba.gov.
- Si su banco le dice que no está participando, pregunte si le pueden recomendar a otro que sí lo haga. No todos los bancos o cooperativas de ahorro y crédito (credit union) pueden o quieren hacer este tipo de préstamos. No se desanime; hay buenas probabilidades de que exista un banco en su área que le haga este préstamo.
- Si su banco no le puede recomendar una institución financiera, usted la puede encontrar.
 - » Vaya a www.sba.gov, haga clic en **Local Assistance** e introduzca su zona postal. Esto le mostrará una lista de organizaciones.
 - » Seleccione su **Oficina de Distrito de la SBA** y vaya a su página web. Ahí encontrará un enlace a una guía de recursos, **District Office Resource Guide**, la cual incluye una lista de las instituciones financieras que hacen préstamos “7(a)”. Esas son las organizaciones que debe consultar.
- También es posible que pueda solicitar el préstamo en línea, aunque no todas las instituciones financieras de este tipo están aprobadas. Investigue los bancos en línea como [Kabbage](#) como punto de partida.



¿Cuándo puedo solicitar el préstamo PPP?

Los bancos ya pueden comenzar a presentar estos préstamos a la SBA si se trata de préstamos comerciales y a partir del 10 de abril en el caso de contratistas independientes. Llame a su institución financiera o banco ahora para que pueda empezar a reunir todos los documentos que van a requerir. La fecha límite para solicitar este préstamo es el 30 de junio del 2020, pero le recomendamos que lo haga lo más pronto posible. ¡Los fondos se van a terminar rápido!

¿Cómo se afectan entre sí los préstamos PPP y los seguros de desempleo?

La educación en la niñez temprana es un campo de baja remuneración y la cantidad de seguro de desempleo depende del estado en el que viva. Además de esa cantidad, el gobierno federal está ofreciendo \$600 dólares adicionales a la semana como parte de la misma ley CARES que autorizó el préstamo PPP. Los propietarios de pequeñas empresas deben tomar decisiones difíciles en lo que se refiere a cuáles son las mejores opciones para los empleados y el negocio en sí, tanto a corto como a largo plazo. El seguro de desempleo tiene su lugar, al igual que el préstamo PPP (Paycheck Protection Program), con el cual se trata de ayudar a las pequeñas empresas a pagar los salarios y evitar que desaparezcan para que su personal y los propietarios pueden regresar a su trabajo una vez terminada esta crisis de salud global. Recuerde, si usted decide contratar o recontractar a alguien, o si va a usar el préstamo PPP para pagarse su propio salario si es propietario único de un programa de cuidado infantil, usted o esa persona no podrán solicitar seguro de desempleo por el tiempo que hayan estado en la nómina.

¿Cómo se afectan entre sí los préstamos PPP y los préstamos Economic Injury Disaster Loan (EIDL)?

Usted puede solicitar y recibir ambos préstamos de la SBA. El préstamo EIDL es un préstamo de bajos intereses que puede ayudarle a cubrir sus gastos actuales, en particular aquéllos que no son de nómina; también cubre gastos como el capital de su hipoteca, el cual no está cubierto por la parte del préstamo PPP que puede condonarse (anularse).

¿Necesita más ayuda?

Es posible que algunas o muchas porciones de este proceso le causen confusión y frustración. Mantenga la calma. ¡Existen recursos para ayudarle!

- La SBA tiene oficinas de distrito en todo el país; trate de comunicarse con la oficina más cercana a usted que haya encontrado cuando descargó la guía de recursos.
- Como alternativa, trate de encontrar un asesor de negocios de SCORE (www.score.org), un centro Small Business Development Center (SBDC - <https://americassbdc.org>), o un centro Women's Business Center (WBC - www.awbc.org) en donde pueden ayudarle con todos los aspectos de este proceso.

Siga leyendo para repasar el documento de ejemplo que puede usar para prepararse para su cita con el personal del banco. A continuación explicamos las partes más complejas, pero asegúrese de obtener la información completa que necesita para llenar todas las secciones de la solicitud del préstamo.

La información contenida en este documento puede cambiar sin previo aviso dependiendo de nueva legislación y/o guía proveniente del Congreso o la SBA. Este documento solo cumple propósitos informativos y no se le debe considerar asesoría legal.

Cinco pasos para solicitar el préstamo PPP

1: Encuentre un banco

- Comience con su banco, si tiene uno, y pregunte si están haciendo préstamos PPP.
 - Si su banco no está haciendo estos préstamos, o si no es cliente de un banco, siga los pasos que se describieron anteriormente para encontrar un banco que haga préstamos PPP.
 - Cuando haya encontrado un banco, pregunte qué información requiere para solicitar el préstamo.
-

2: Reúna todos los documentos

- Trate de llenar todos los campos en el ejemplo de solicitud bancaria que aparece a continuación para saber qué le falta o qué es lo que no sabe en este momento.
 - El documento de solicitud incluye definiciones de los términos que se usan en la hoja de trabajo.
-

3: Reúna los documentos

- El banco necesita documentos para corroborar la respuesta de cada pregunta que aparece en la solicitud. Lo más probable es que le pidan lo siguiente:
 - » Las declaraciones de impuestos más recientes, las suyas y las de su negocio (2018 ó 2019—también está bien si tiene las dos)
 - » Los documentos de impuestos sobre la nómina, estatales y locales, del 2019 y el comienzo del 2020
 - » Documentos que demuestren ante el estado que el negocio es de su propiedad (Certificado de Organización, Acta Constitutiva)
 - » Nombre, título, porcentaje de propiedad, número de identificación de empleador (EIN) y/o número de seguro social (SSN) y la dirección de todo negocio o persona que sea propietario de más del 20% de la compañía (si corresponde)
 - » También podría necesitar formularios como los de información sobre seguro médico y el 1099 en el caso de contratistas independientes
 - Si solicita mediante un sistema en línea, podría tener que guardar estos documentos en formato PDF en su computadora para que el tamaño de los archivos electrónicos no sea demasiado grande y pueda subirlos.
-

4: Llene los formularios

- El banco le enviará los formularios que debe llenar o puede encontrarlos y llenarlos en línea.
 - Si no puede encontrar la respuesta a alguna pregunta, pregunte a su contador (si cuenta con uno) o a la institución financiera de la que solicita el préstamo (si no cuenta con uno) qué documentos podrían contener la información que necesita; recuerde, no hay problema si pregunta.
 - Los asesores de la SBA también pueden ayudarle a encontrar los documentos correctos para contestar las preguntas del banco.
-

5: Espere

- Una vez que haya presentado toda la información, el banco determinará si usted es un buen candidato para obtener el préstamo.
- Si el banco (y la SBA) aceptan dar el préstamo, ¡felicitaciones! Usted ha obtenido un préstamo y el banco le indicará cuándo va a recibir el dinero.
- Si el banco no acepta darle el préstamo, puede volver a intentarlo con otro banco. Es posible que la SBA sea la que esté negando el préstamo, en cuyo caso quizá usted no cumpla con los requisitos. Sin embargo, le sugerimos que siga insistiendo con otros bancos porque cabe la posibilidad de que el banco haya sido el que no quiso hacer el préstamo.



Paycheck Protection Program Borrower Application Form

OMB Control No.: 3245-0407
Expiration Date: 09/30/2020

1 **Check One:** Sole proprietor Partnership C-Corp S-Corp LLC
 Independent contractor Eligible self-employed individual
 501(c)(3) nonprofit 501(c)(19) veterans organization
 Tribal business (sec. 31(b)(2)(C) of Small Business Act) Other

2 **DBA or Tradename if Applicable**

3 **Business Legal Name**

4 **Business Address** **Business TIN (EIN, SSN)** **Business Phone**
 () -

Primary Contact **Email Address**

5 **Average Monthly Payroll:** \$ x 2.5 + EIDL, Net of Advance (if Applicable) \$ **Number of Employees:**

6 **Purpose of the loan (select more than one):** Payroll Lease / Mortgage Interest Utilities Other (explain):

Applicant Ownership

List all owners of 20% or more of the equity of the Applicant. Attach a separate sheet if necessary.

Owner Name	Title	Ownership %	TIN (EIN, SSN)	Address
7				

If questions (1) or (2) below are answered "Yes," the loan will not be approved.

Question	Yes	No
1. Is the Applicant or any owner of the Applicant presently suspended, debarred, proposed for debarment, declared ineligible, voluntarily excluded from participation in this transaction by any Federal department or agency, or presently involved in any bankruptcy?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
2. Has the Applicant, any owner of the Applicant, or any business owned or controlled by any of them, ever obtained a direct or guaranteed loan from SBA or any other Federal agency that is currently delinquent or has defaulted in the last 7 years and caused a loss to the government?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
3. Is the Applicant or any owner of the Applicant an owner of any other business, or have common management with, any other business? If yes, list all such businesses and describe the relationship on a separate sheet identified as addendum A.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
4. Has the Applicant received an SBA Economic Injury Disaster Loan between January 31, 2020 and April 3, 2020? If yes, provide details on a separate sheet identified as addendum B.	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

If questions (5) or (6) are answered "Yes," the loan will not be approved.

Question	Yes	No
5. Is the Applicant (if an individual) or any individual owning 20% or more of the equity of the Applicant subject to an indictment, criminal information, arraignment, or other means by which formal criminal charges are brought in any jurisdiction, or presently incarcerated, or on probation or parole? Initial here to confirm your response to question 5 → _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
6. Within the last 5 years, for any felony, has the Applicant (if an individual) or any owner of the Applicant 1) been convicted; 2) pleaded guilty; 3) pleaded nolo contendere; 4) been placed on pretrial diversion; or 5) been placed on any form of parole or probation (including probation before judgment)? Initial here to confirm your response to question 6 → _____	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
7. Is the United States the principal place of residence for all employees of the Applicant included in the Applicant's payroll calculation above?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
8. Is the Applicant a franchise that is listed in the SBA's Franchise Directory?	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

- Este formulario supone que está solicitando el préstamo en nombre de su negocio. Si no es así (porque la suya es una entidad sin fines de lucro, es un contratista independiente o trabajador por cuenta propia) seleccione esta casilla.
- Si registró un nombre asumido ("Doing Business As") o comercial "tradename" en su estado, anótelos aquí; si no, ignore la casilla.
- El nombre legal del negocio es el nombre que usó para registrar su negocio en su estado/en su declaración de impuestos.
- La dirección registrada en el estado en sus documentos de negocio.
- Sume toda su nómina de los últimos 12 meses, usando un máximo de \$100,000 para empleados que hayan ganado más, y divídala entre 12.
- Marque todas las que correspondan, en particular nómina, suponiendo que utilizará los fondos para nómina.
- Si hay más de un dueño u otro negocio es dueño de una porción de su compañía, llene la información de aquéllos que sean dueños de más del 20%.



Paycheck Protection Program Borrower Application Form

By Signing Below, You Make the Following Representations, Authorizations, and Certifications

CERTIFICATIONS AND AUTHORIZATIONS

I certify that:

- I have read the statements included in this form, including the Statements Required by Law and Executive Orders, and I understand them.
- The Applicant is eligible to receive a loan under the rules in effect at the time this application is submitted that have been issued by the Small Business Administration (SBA) implementing the Paycheck Protection Program under Division A, Title I of the Coronavirus Aid, Relief, and Economic Security Act (CARES Act) (the Paycheck Protection Program Rule).
- The Applicant (1) is an independent contractor, eligible self-employed individual, or sole proprietor or (2) employs no more than the greater of 500 or employees or, if applicable, the size standard in number of employees established by the SBA in 13 C.F.R. 121.201 for the Applicant's industry.
- I will comply, whenever applicable, with the civil rights and other limitations in this form.
- All SBA loan proceeds will be used only for business-related purposes as specified in the loan application and consistent with the Paycheck Protection Program Rule.
- To the extent feasible, I will purchase only American-made equipment and products.
- The Applicant is not engaged in any activity that is illegal under federal, state or local law.
- Any loan received by the Applicant under Section 7(b)(2) of the Small Business Act between January 31, 2020 and April 3, 2020 was for a purpose other than paying payroll costs and other allowable uses loans under the Paycheck Protection Program Rule.

For Applicants who are individuals: I authorize the SBA to request criminal record information about me from criminal justice agencies for the purpose of determining my eligibility for programs authorized by the Small Business Act, as amended.

CERTIFICATIONS

The authorized representative of the Applicant must certify in good faith to all of the below by **initialing** next to each one:

- _____ The Applicant was in operation on February 15, 2020 and had employees for whom it paid salaries and payroll taxes or paid independent contractors, as reported on Form(s) 1099-MISC.
- _____ Current economic uncertainty makes this loan request necessary to support the ongoing operations of the Applicant.
- _____ The funds will be used to retain workers and maintain payroll or make mortgage interest payments, lease payments, and utility payments, as specified under the Paycheck Protection Program Rule; I understand that if the funds are knowingly used for unauthorized purposes, the federal government may hold me legally liable, such as for charges of fraud.
- _____ The Applicant will provide to the Lender documentation verifying the number of full-time equivalent employees on the Applicant's payroll as well as the dollar amounts of payroll costs, covered mortgage interest payments, covered rent payments, and covered utilities for the eight-week period following this loan.
- _____ I understand that loan forgiveness will be provided for the sum of documented payroll costs, covered mortgage interest payments, covered rent payments, and covered utilities, and not more than 25% of the forgiven amount may be for non-payroll costs.
- _____ During the period beginning on February 15, 2020 and ending on December 31, 2020, the Applicant has not and will not receive another loan under the Paycheck Protection Program.
- _____ I further certify that the information provided in this application and the information provided in all supporting documents and forms is true and accurate in all material respects. I understand that knowingly making a false statement to obtain a guaranteed loan from SBA is punishable under the law, including under 18 USC 1001 and 3571 by imprisonment of not more than five years and/or a fine of up to \$250,000; under 15 USC 645 by imprisonment of not more than two years and/or a fine of not more than \$5,000; and, if submitted to a federally insured institution, under 18 USC 1014 by imprisonment of not more than thirty years and/or a fine of not more than \$1,000,000.
- _____ I acknowledge that the lender will confirm the eligible loan amount using required documents submitted. I understand, acknowledge and agree that the Lender can share any tax information that I have provided with SBA's authorized representatives, including authorized representatives of the SBA Office of Inspector General, for the purpose of compliance with SBA Loan Program Requirements and all SBA reviews.

Signature of Authorized Representative of Applicant

Date

Print Name

Title

Este es el formulario que usa la SBA. Es posible que el banco use un formulario diferente.